



# XXVI COPA JUVENIL C.V.

## CLUB DE GOLF ESCORPIÓN

5-6 de agosto de 2020

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más estas reglas locales:

# REGLAS LOCALES

### 1. FUERA DE LÍMITES.

- La Casa Club y el Campo de Prácticas.
- Zona de plantas entre los hoyos 7 y 8 de Masía marcado con estacas blancas y definido por la valla de protección.

#### 2. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES.

- Traviesas de madera delimitadoras de caminos.
- Árboles con tutores y/o vientos.
- Caminos asfaltados y/o pavimentados. El resto (tierra y gravilla) son Parte Integrante del Campo.
- Marcas de distancia de 100, 150 y 200 metros.
- Todos los objetos artificiales del campo sean movibles o no.

#### 3. TERRENOS EN REPARACIÓN.

- Rodadas profundas de vehículos y maquinaria de mantenimiento.
- Áreas marcadas con línea blanca y/o estacas azules.

#### **WASTE AREAS:**

Las zonas de arena situadas a la izquierda del hoyo 2 y a la derecha del hoyo 9, (junto al obstáculo de agua) son "waste áreas", es decir, NO SON BUNKERS. El jugador puede apoyar el palo y quitar impedimentos sueltos, hacer swings de práctica tocando el suelo, etc.

#### ÁRBITROS

Juan Valderrama (principal) Francisco Belloch Alfredo Martínez (TELF. 637422091)